CONSTANCIA

El suscrito Contador Municipal de la Municipalidad de San Buenaventura por este medio **HACE CONSTAR** que, en el periodo comprendido entre el 4 y el 10 de julio del presente, esta municipalidad **NO** ha realizado ningún tipo de contratación durante el estado de Emergencia por COVID19.

Y para los fines y efectos legales que al interesado resulten convenientes, firmo y sello la presente en el Municipio de San Buenaventura, Francisco Morazán, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinte.

ALCALDIA MUNICIPAL

ANGEL RAMON ORDOÑEZ BARAHONA
CONTADOR MUNICIPAL